

Estimados Señores: ****

Teléfono: ***

Correo:

El **Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)**, les invita a participar en el procedimiento de Compra Menor referencia No. **INTRANT-DAF-CM-2019-0002**, a los fines de presentar su mejor oferta para la **“Adquisición de Mobiliarios de Oficina”**.

La presente invitación se hace de conformidad con los artículos 49 y 50 del Reglamento de Aplicación No.543-12 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones de la Ley No. 449-06.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **descritas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

1. Descripción de los Bienes:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Adquisición de Mobiliarios de Oficina
INTRANT-DAF-CM-2019-0002

Ítems	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	Sillón Gerencial tapizado en tela malla, color negro, espaldar medio, soporte lumbar, brazos ajustables, de primera calidad. Soporte 245 libras en adelante. Garantía de dos (2) años en piezas y servicios.	21	Unidades
2	Sillas con espaldar y asiento en plástico negro y estructura plateada. Garantía de un (1) año en piezas y servicios.	250	Unidades
3	Archivo lateral horizontal de 5 gavetas, color gris, medidas 18"x36"x71", con cerradura, garantía de dos (2) años por defectos de fabricación.	3	Unidades
4	Vitrina de cristal transparente y hierro plateado, tamaño 43x43x163 cm., garantía de un (1) año por defecto de fabricación.	1	Unidad

Ver imágenes anexas.

1.1 Documentos a presentar:

- Cotización con ITBIS transparentado y unidades de medidas tal cual figuran en este documento de especificaciones técnicas (**NO SUBSANABLE**).
- Oferta técnica con las especificaciones, marcas e imágenes de los artículos ofertados (**NO SUBSANABLE**).

- Última Acta de Asamblea General con nómina de accionistas.
- Copia de cédula del representante legal de la empresa.

1.2 Identificar el sobre con la siguiente portada:

Nombre del Oferente/ Proponente.

Dirección.

INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE (INTRANT).

Presentación: Oferta Técnica / Oferta Económica (Indicar según corresponda).

Referencia del Procedimiento: INTRANT-DAF-CM-2019-0002.

“SOBRE A” / “SOBRE B” (Según corresponda).

NO ABRIR ANTES DE LAS 11:00 AM DEL DÍA 8 DE MAYO DEL 2019.

2. Recepción de Propuestas:

La fecha límite para la **Recepción de Propuestas** será el miércoles ocho (8) de mayo de 2019, hasta las 11:00 a.m., depositadas en un sobre cerrado y rubricado o en línea a través del portal transaccional de Compras Dominicanas, dirigido a la División de Compras y Contrataciones del INTRANT ubicada en la Calle Pepillo Salcedo, Puerta Este del Estadio Quisqueya, Ensanche La Fe, D.N.

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$).

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **Dirección General de Contrataciones Públicas**.

2.1 Lugar de presentación de la oferta: Dirección: C/ Pepillo Salcedo, puerta Este del Estadio Quisqueya, ensanche La Fe., Sede del INTRANT. Teléfono: 809-338-6134 ext. 2223.

3. Criterios de Evaluación. Metodología implementada para determinar el cumplimiento de las ofertas presentadas.

3.1 Propuesta Técnica: Debe contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“cumple / no cumple”**:

Elegibilidad.

- a) Que el proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.
- b) Que los rubros incluidos en el RPE de los oferentes/proponentes, guarden relación con el objeto contractual del presente proceso de Compra Menor.
- c) Que los oferentes/proponentes no se encuentren afectados por las prohibiciones establecidas en el artículo 14 de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Las ofertas que no cumplan con las especificaciones técnicas indicadas en el numeral 1, así como con los criterios de elegibilidad precedentemente enunciados anteriormente, serán descalificadas.

4. Criterios de adjudicación:

La Dirección Administrativa y Financiera evaluará el informe de los peritos, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual y comunicara por escrito al oferente/proponente que resulte favorecido. Al efecto se tendrá en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

5. Condiciones y/o Términos Administrativos:

Validez de la oferta: cuarenta y cinco (45) días calendarios.

Forma de pago: Con la presentación de factura, previa validación de los artículos facturados contra recibido; disponiendo la institución de cuarenta y cinco (45) días calendarios para emitir el pago de dicha factura.

Factura: Con comprobante gubernamental RNC- 430-23156-8.

Tiempo de entrega: La entrega será realizada inmediatamente sea notificada la adjudicación.

A los fines de garantizar la entrega satisfactoria y de acuerdo a lo establecido en las especificaciones suministradas de los bienes a adquirir, la institución podrá optar por lo establecido en el Art. 126 numeral II del reglamento de aplicación No.543-12 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones de la Ley 449-06.

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

Área: División de Compras y Contrataciones.

Nombre de la Entidad Contratante: Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre.

Dirección: Calle Pepillo Salcedo, Ens. La Fe (Puerta Este del Estadio Quisqueya), Sto. Dgo.

Teléfono: 809-338-6134, Ext 2220.

E-mail: k.mueses@intrans.gob.do

Atentamente,

Lic. Junior Alberto Herrera Jiménez
Director Administrativo Financiero
Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre
(INTRANT)